

ACTA NO. 32 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de San Giro de Acosta, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:20 horas del día Miércoles 01 del mes Junio del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en el interior del Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, contando con la asistencia de los integrantes del **H. Cabildo**, los **C.C. C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO**, REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA. **PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA**, PRIMER REGIDOR. **C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ**, SEGUNDO REGIDOR. **ING. MIGUEL GALOMO GOVEA**, TERCER REGIDOR, **C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ** CUARTO REGIDOR, **C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ**, QUINTO REGIDOR así como el **LIC. JORGE DUARTE MARTÍNEZ**, Síndico Municipal. Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente orden del día:

Handwritten signatures and names:
Miguel Galomo Govea
Saul Mendez
Jennifer Flores

ORDEN DEL DÍA

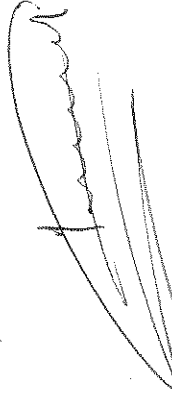
- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CEDER EN DONACION 484 M² DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIONAMIENTO MA. DOLORES, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR TIPO B DEL ISSSTE.
- V. DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE AL MIGRANTE.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Handwritten signatures and names:
Saul Mendez
Jennifer Flores

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Como primer punto el **LIC. J. Jesús Marúm Sánchez López**, Secretario General del H.

Handwritten signatures and names:
Araceli Perez Luna
Jennifer Flores

Ayuntamiento, hace uso de la palabra para hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y avisa al **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** Presidente Municipal Constitucional que se encuentra la **Totalidad de los integrantes del H. Cabildo.**

Miguel Caballero


II.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- Instalación legal de la Sesión y Verificación del Quórum a cargo del C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, Presidente Municipal de San Giro de Acosta, S.L.P., quien determina que estando presentes la Totalidad de los miembros del H. Cabildo, existe Quórum Legal, por lo que es procedente su instalación y declara abierta la Asamblea siendo las 12:48 horas del día **Miércoles 01 de Junio del 2022** y hace saber a los presentes que son válidos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Toma la palabra el Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior.

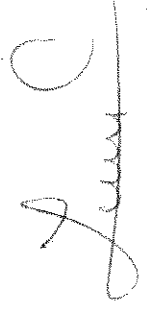
Una vez terminada la lectura y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del H. Cabildo se llega al siguiente: -----

ACUERDO: 32-134/01062022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR ESTAR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACTA NO. 31 DE FECHA VIERNES 27 DE MAYO DE 2022.

Jennifer Flores



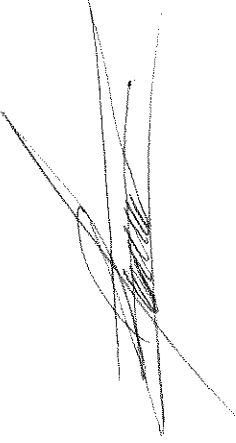
Saúl Méndez



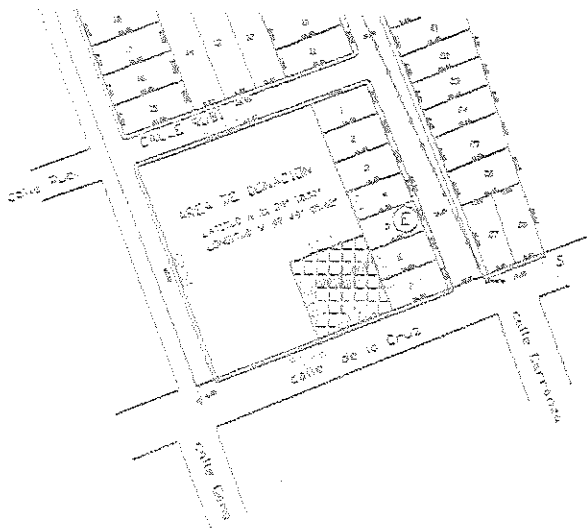
IV.- PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CEDER EN DONACION 484 M² DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIONAMIENTO MA. DOLORS, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR TIPO B DEL ISSSTE.-

en uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que en un punto en acta anterior se había tocado el tema de la donación para consultorios del ISSSTE en un predio del Municipio, el cual quedo pendiente para su análisis, por lo que se retoma la propuesta de la donación de 484 m² del predio urbano ubicado en el Fraccionamiento Maria Dolores I, sobre la calle de la Cruz, para lo cual se presenta el plano para que se inserte en el acta de Cabildo;

Araceli Pérez Juárez

FRENTE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO MARIA BOLDRES EN LA CALLE DE LA CRUZ DE LA CASERITA MUNICIPAL DE SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P. PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P.



AREA DE DONACION PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P.

1. 100 M LINDA CON CALLE SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P.
2. 100 M LINDA CON CALLE DE LA CRUZ
3. 100 M LINDA CON LOTE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
4. 100 M LINDA CON CALLE SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P.
SUP= 3,071.57 M2

AREA DE DONACION PARA UN TIPO 'B' DEL ISSSTE EN SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P.

1. 100 M LINDA CON COSTO DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
2. 100 M LINDA CON CALLE DE LA CRUZ
3. 100 M LINDA CON LOTE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
4. 100 M LINDA CON COSTO DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
SUP= 4,044.00 M2



Miguel Ángel...

[Signature]

Así mismo manifiesta que para esta donación se tuvo la visita del DR. Pedro Mario Zenteno Santaella, Director General del ISSSTE, la DRA. Guadalupe Vázquez Coronado, Subdelegada del ISSSTE y el DR. Federico Ángel Badillo, Director del Hospital ISSSTE Rioverde, realizando el recorrido por el terreno destinado para la construcción de la Unidad Médica Familiar Tipo B del ISSSTE, ya que el terreno destinado para la misma tiene que contar con ciertas características, encontrando el mismo apto para su fin, mismo que se determinó por la cantidad de población, para su logro se pone como derechohabientes potenciales a los maestros y familiares para la atención en dicha Unidad Médica del ISSSTE, pero también se complementaría con Arroyo Seco, Lagunillas y Santa Catarina esto ayudaría a ampliar su potencial, comenta que la ventaja de construir la Unidad Médica aquí, sería también para que se dé el servicio de urgencias a toda la población aun sin ser derechohabientes, además que se les dará atención a todos los trabajadores del municipio brindando atención a todo el que lo necesite; por lo que se deja sin efecto el acuerdo LXXII-0226/270218 del punto IV, del Acta No. 72 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de febrero del año 2018 donde se cedía en comodato el terreno en su totalidad para la construcción de Clínica del ISSSTE; siguiendo en uso de la voz el Presidente Municipal propone que se establezca una clausula en

Saúl Méndez

[Signature]

Jennifer Flores

[Signature]

[Signature]

la cual quede asentado que si no se realiza la construcción en un lapso de 18 meses, se cancele la donación.

Una vez analizado el punto y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del H. Cabildo, se somete a votación económica por parte del Secretario General llegando al siguiente: -----

ACUERDO: 32-135/01062022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR EN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO LXXII-0226/270218 DEL PUNTO IV, DEL ACTA N. 72 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DONDE SE CEDÍA EN COMODATO EL TERRENO EN SU TOTALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DEL ISSSTE; Y PROCEDE A LA APROBACIÓN DE CEDER EN DONACION UNICAMENTE 484 M² DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIONAMIENTO MARIA DOLORES I, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR TIPO B DEL ISSSTE, CON CLAUSULA QUE SI NO SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN EN UN LAPSO DE 18 MESES, SE CANCELE LA DONACIÓN.

V.- DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE AL MIGRANTE. Toma la palabra el Presidente Municipal, para hacer del conocimiento que se recibió la renuncia voluntaria por motivos personales de parte del anterior titular de este Departamento el C. Milton Armando Aguilar Loya y debido al desempeño que ha demostrado el C. Diego Aguilar Cruz, se le dará la oportunidad de desempeñar este cargo.

Toma la palabra el Secretario General quien pide la presencia ante este H. Cabildo del **C. DIEGO AGUILAR CRUZ** para llevar a cabo la toma de protesta como **NUEVO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE AL MIGRANTE.**

Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea Presidente Municipal y en voz alta dice:

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR

[Handwritten signatures and names on the left margin: Jennifer Flores, Saúl Mondéz, and others.]

FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LE HA CONFERIDO"

A lo que el interpelado responde **"SI PROTESTO"**

Y el Presidente Municipal Manifiesta: **"SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".**

IX.- ASUNTOS GENERALES.- Toma la palabra el Secretario General quien comenta que nos encontramos en el punto número IX que corresponde a Asuntos Generales en el Orden del día, y pide a los integrantes del pleno si alguien tiene algún punto que desea tratar lo manifiesten levantando su mano.

a) Toma la palabra el Presidente Municipal quien comenta que se llevó a cabo una reunión con DAPAS y choferes de las pipas en la cual se les pidió que doblaran turno, que se estará trabajando de corrido de 8:00 a 15:00 hrs con una hora para comer y regresaran a laborar, así mismo hace del conocimiento que se trazaron rutas para dar mejor servicio a la población

b) Toma la palabra el Secretario General quien comenta que se recibió oficio de patrimonio y áreas y centros históricos, el cual solicita se cree un concejo municipal de patrimonio y áreas y centro históricos, toma la palabra el presidente municipal quien propone hacerle la invitación al C.P. J. Edgardo Govea Padrón y a personas mayores que tengan interés en la preservación del patrimonio histórico.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López informa al **C.P. Presidente Municipal Constitucional** que han sido atendidos todos los asuntos del Orden del Día, y le solicita haga la clausura de la Sesión; toma la palabra el **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** y dice: **"No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 13:50 horas del día Miércoles 01 de junio del año dos mil veintidós, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomaron"**. Firmando los que en ella intervinieron.

Margarita Govea

Socil Mendez

Jennifer Flores

Araceli Flores Luna

DAMOS FE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ

C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA.
2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL



[Handwritten signature]

SINDICATURA
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. JORGE DUARTE MARTINEZ.
2021-2024

REGIDORES

[Handwritten signature]

PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

[Handwritten signature]

PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA
PRIMER REGIDOR.

[Handwritten signature]

C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR

[Handwritten signature]

ING. MIGUEL GALOMO GOVEA
TERCER REGIDOR

[Handwritten signature]

JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ
CUARTO REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ
QUINTO REGIDOR

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

LIC. J. JESÚS MARÚM SÁNCHEZ LÓPEZ.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024